



Preinscripción y matriculación

Información administrativa

El proceso de acceso al Máster se divide en dos partes: en primer lugar, la preinscripción (proceso que produce la lista de alumnos admitidos a partir de las solicitudes recibidas) y la matrícula (proceso mediante el cual los alumnos admitidos seleccionan tutor y cursos a seguir). Entre la preinscripción y la matrícula, se seleccionarán los alumnos admitidos, que en ningún caso superarán las plazas ofertadas.

El proceso de preinscripción en Máster Oficiales de universidades públicas de Andalucía está coordinado por la Junta de Andalucía. Además, la Comisión de Doctorado de la [Universidad de Granada](#) provee información detallada del proceso matrícula, que se produce ya en la propia Universidad. Tanto la Junta de Andalucía como la [Universidad de Granada](#) poseen páginas web con más información sobre preinscripción y matrícula:

- Información sobre másteres en la [Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada](#).
- Página del [Distrito Unico Andaluz](#) sobre acceso a másteres oficiales en el distrito único de las universidades públicas andaluzas, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía

Para cualquier duda general administrativa del máster puedes consultar las [preguntas frecuentes sobre máster](#)

Preinscripción

La preinscripción debe realizarse on-line en la página Web de Distrito Único creada por la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Se suelen establecer varios periodos de preinscripción (tres fases actualmente) de acuerdo al [calendario de preinscripción](#).

Para realizar la solicitud hay que utilizar la [aplicación web](#), que se abrirá en las fechas señaladas anteriormente en el calendario de preinscripción.

Una vez finalizado el plazo de solicitud, el alumno recibirá una notificación sobre su

aceptación o no en el Máster. En caso afirmativo, se le indicarán los plazos de matrícula.

Matriculación

Una vez notificada la admisión a los alumnos, estos pueden realizar el proceso de matriculación presencialmente en la Escuela Internacional de Posgrado de la **Universidad de Granada**. Además la Universidad ha establecido mecanismos de matriculación on-line:

- [Ficha con la hoja de matrícula y la estructura académica del Máster](#)
- [Formalización de la matrícula](#)

Becas

El Máster en Desarrollo de Software prevé la financiación de sus estudiantes mediante la concesión de becas de estudios para alumnos matriculados de nuevo ingreso. Estas becas se convocan cada año al inicio del curso académico. En esta página Web se harán públicas las bases de la convocatoria y el formulario de solicitud a inicios de cada curso académico.

Becas curso 2011-12

- [Convocatoria de becas para el curso 2011-12](#)
- Los estudiantes además tienen acceso a un amplio abanico de posibilidades de financiación de sus estudios. Una lista con algunas de estas posibilidades puede encontrarse en la [Web de la Escuela Internacional de Posgrado](#).